

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022)

1 – Reconocer a la Dra. DORIS ALEXANDRA CARDENAS CALDERON, abogada en ejercicio, como apoderada judicial del BANCO DE BOGOTA, en los términos y para los efectos legales del poder conferido.

2 – TENER por contesta en tiempo la demanda por parte del BANCO DE BOGOTA, a través de apoderada judicial.

3 – Intégrese en su totalidad el contradictorio.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nancy L. Moreno Hernández'.

NANCY LUCÍA MORENO HERNÁNDEZ

JUEZ (E)

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No.066 hoy 21 de junio de 2022.	
El Secretario,	
CRISTIAN ALBERTO SARMIENTO	MORENO